



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00362477- -UNC-VDE#FP

VISTO

La RD-2021-1240-E-UNC-DEC#FP por medio de la cual se autoriza para el ciclo básico de la Licenciatura en Psicología, el dictado del seminario electivo no permanente / taller de problemáticas actuales "**Neuropsicología, nutriogenómica y la nueva biología del bienestar humano**", a cargo de Víctor Ramírez Amaya, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO

La Emergencia Sanitaria establecida por Ley 27541 y por el DECNU 2020 -260-APN-PTE, la RESOL-2020-104-APN-ME y las resoluciones RR-2020-367-E-UNC-REC y RR 2020-387-E-UNC-REC.

La adhesión de esta Facultad mediante la RHCD N° 52/2020 a lo dispuesto por la Resolución RESOL-2020-104- APN-ME del Ministerio de Educación de la Nación y por el Decreto Presidencial DECNU 2020-260-APN-PTE, y la declaración de la Emergencia académico sanitaria en la Facultad de Psicología.

Que la RD-2020-330-E-UNC-DEC#FP estableció el inicio del dictado de clases de las diferentes carreras de esta unidad académica bajo modalidad virtual como acción preventiva para mitigar los efectos de la pandemia por coronavirus (COVID-19) en nuestra comunidad educativa.

Que Víctor Ramírez Amaya se desempeña bajo el régimen de docencia libre.

Que en la RD-2021-1240-E-UNC-DEC#FP se autorizó el desempeño como colaboradores docentes de Ricardo Pautassi (quien se desempeña en un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Neurofisiología y Psicofisiología "A"), Hernán Ramiro Lascano y Julián Cruz Castro.

Que en la RD-2021-1240-E-UNC-DEC#FP se autorizó el desempeño de Luis Bagatolli, Laura Vivas, Paula Mendive, Sebastian Diez, Manuel Delaflor, Ulises Ricoy, Nilda Anahi Franchi, Mauro Costa Mattioli, Raul Angel Gómez, Eduardo Garbarino, Ruth Cerezo y

Mariana Carasatorre, en calidad de docentes invitados/as.

Que se efectuó convocatoria pública y virtual para participar del dictado de la asignatura como colaborador/a alumno/a y egresado/a, no aceptándose inscripciones.

Que el docente a cargo informó sobre el desempeño del equipo docente y la Secretaría Académica administró una encuesta de valoración del cursado a estudiantes cursantes de la asignatura durante el 2021.

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer para el ciclo básico de la Licenciatura en Psicología, el dictado del seminario electivo no permanente / taller de problemáticas actuales **“Neuropsicología, nutriogenómica y la nueva biología del bienestar humano”**, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2021, con una duración de 50 (cincuenta) horas equivalentes a 5 (cinco) créditos, a cargo de Víctor Ramírez Amaya DNI: 19.068.388, bajo el régimen de docencia libre ad honórem y en las condiciones aprobadas por RD-2021-1240-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2º: Reconocer durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2021, la participación en calidad de colaboradores docentes en la asignatura de referencia de Ricardo Pautassi DNI: 25.697.968 (como carga anexa *ad honórem* al cargo que revista), de Hernán Ramiro Lascano DNI: 21.393.838 (bajo el régimen de docencia libre *ad honórem*) y de Julián Cruz Castro DNI: 26.904.457 (bajo el régimen de docencia libre *ad honórem*), quienes colaboraron con el dictado de las clases teórico-prácticas, tareas administrativas, participación en las evaluaciones parciales, coordinación de debates y grupos de trabajo.

ARTÍCULO 3º: Reconocer durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2021, la participación en calidad de docentes invitados/as de Luis Bagatolli DNI: 17.733.787 quien tuvo a su cargo la temática: “Hipótesis de asociación e inducción”, Laura Vivas DNI: 13.683.914 quien tuvo a su cargo la temática: “Homeóstasis salida y adaptación epigenética al consumo de sal”, Paula Mendive DNI: 31.963.0475 quien tuvo a su cargo la temática: “Regímenes de alimentación, y ayuno intermitente”, Cesar Campos quien tuvo a su cargo la temática: “Nutriogenómica y nutriogenética. Neurobiología de la alimentación”, Sebastián Diez DNI: 27.920.863 quien tuvo a su cargo la temática: “Ecología ambiental”, Manuel Delaflor quien tuvo a su cargo la temática: “Ontología dependiente del modelo” Ulises Ricoy quien tuvo a su cargo la temática “Resiliencia en cucarachas”, Nilda Anahi Franchi DNI: 25.877.887 quien tuvo a su cargo la temática “Exosomas y vesículas extracelulares”, Mauro Costa Mattioli quien tuvo a su cargo la temática: “Respuesta integrada de estrés y el microbioma en el autismo”, Raul Angel Gómez DNI: 17.011.451 quien tuvo a su cargo la temática: “El sistema de las recompensas y las adicciones”, Eduardo Garbarino DNI: 20.583.919 quien tuvo a su cargo la temática: “Cronobiología”, Ruth Cerezo quien tuvo a su cargo la temática: “Meditación autoalusiva”, Mariana Carasatorre DNI: 30.501.720 quien tuvo a su

cargo la temática: "Mindfulness en niños".

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia y comunicar al H.Consejo Directivo, de los buenos resultados académicos que el dictado de la asignatura ha tenido, en función del informe elevado por su docente a cargo y por los resultados de la encuesta de opinión a estudiantes cursantes.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.